



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

674

Divorci contenciós 445/2018

Resolució y fecha: Sentencia de fecha 21 de octubre de 2019.

Procedimiento: Divorcio Contencioso nº 445/2018.

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia Nº 20 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: Gustavo Eduardo Sánchez García.

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma, 24 de octubre de 2019

La letrada de la Administración de justicia

